Elabora SEP nuevo reglamento para ingreso de docentes a escuelas normales

Por: Francisco Milla. El Puntero. 14/09/2017

"…para acabar con coto privado de sindicatos y privilegiar a mejores maestros y los que mejor conozcan la reforma".

Chihuahua, Chih.- Con la intención de combatir y acabar con la tan recurrente práctica que por años convirtió las plazas docentes de las Escuelas Normales en un coto privado de los sindicatos magisteriales, desde la Secretaría de Educación Pública federal se trabaja en la elaboración de un nuevo reglamento que priorice la entrada al cuerpo docente de las mismas mediante un proceso de evaluación más a los maestros mejor preparados, no necesariamente quienes tengan mayores méritos en papel, y que más interiorizados tengan los propósitos de la polémica Reforma Educativa.

Así lo ratificó esta mañana en su visita a Chihuahua el subsecretario de Educación Superior de la SEP, Salvador Jara Guerrero, quien preguntado por si la medida perseguía acabar un poco con los cotos de privilegios que durante años forjaron los sindicatos en las normales manifestó que no se trataba de combatir sólo un poco esta práctica, sino erradicarla por completo.

"No un poquito, se pretende combatir cualquier tipo de discrecionalidad en el otorgamiento de las plazas, osea lo que queremos es que las plazas les lleguen a los mejores maestros de México", aseguró Jara Guerrero, reiterando que la intención era tener a los mejores maestros de México en estas escuelas formadoras de docentes, lo cual en la actualidad no ocurría al cien por ciento.

"No tenemos un reglamento nacional que defina los perfiles de los maestros en las escuelas normales, lo que hemos encontrado es que sí tenemos muy buenos maestros, pero así como los hay muy buenos también hay los que no lo son tanto", aseveró, refiriendo la finalidad de homogeneizar que los nuevos maestros de México estén absolutamente bien formados

Manifestó que el nuevo reglamento para el ingreso de docentes a las normales era un reflejo de los objetivos de la reforma.

“Es decir tenemos que elevar la calidad, tenemos que garantizar que sean perfiles, como yo mencioné, no solamente basados en puntos o en papeles, sino garantizar realmente que sean los que tienen mejor práctica docente, que tengan experiencia docente, que conozcan los contenidos de la reforma, pero que además conozcan la filosofía de la reforma, que no sean maestros autoritarios, que sepan ser facilitadores del aprendizaje, que reconozcan todos los derechos de los niños y que sean maestros inclusivos, que puedan trabajar adecuadamente y con respeto con cualquier raza, con cualquier discapacidad, con cualquier referencia sexual”, aseveró Jara Guerrero.

“Todo esto será con base en una evaluación”, incidió, haciendo hincapié en que este reglamento se está trabajando en conjunto con autoridades de las propias escuelas normales, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación y estudiantes, recordando que fue precisamente en los foros llevados a cabo en torno al Nuevo Modelo Educativo donde surgió la demanda de mejorar las normales de toda la República.

LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ

Fotografía: elpuntero

Fecha de creación
2017/09/14